



RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL
REDER

AÑO
2017

BOLETÍN MENSUAL

Septiembre



**ES NECESARIO UN MEDIO
RURAL DINÁMICO Y ATRACTIVO
ECONÓMICAMENTE**



“EL FUTURO RURAL DEMANDA UNA PAC FUERTE Y BIEN FINANCIADA”

Declaraciones de la consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, en su participación en la localidad burgalesa de Aranda de Duero en la V Edición del Curso Prensa y Poder con la ponencia ‘Europa: pasado, presente y futuro para el mundo rural español.’

Marcos ha afirmado, con contundencia, que “el medio rural tiene futuro, pero para asegurar esa futuro tenemos que aprovechar todas las potencialidades económicas que nos ofrece a nivel de turismo, de patrimonio, de economía a través del desarrollo de la industria agroalimentaria y forestal, y, por supuesto, de la agricultura y ganadería”. “Para el sector primario es fundamental contar con una Política Agraria Común fuerte y bien financiada, la PAC ha sido durante mucho tiempo la primera política europea y ha ofrecido resultados muy positivos, pero debe seguir siendo una política fuerte si se quiere un medio rural dinámico que genere empleo, sea

atractiva económicamente para sus habitantes y permita generar empleo que atraiga a jóvenes que faciliten el relevo generacional que tanto se necesita en esas zonas”

“Ahora se está negociando una nueva PAC que tiene que hacer frente a recortes de fondos como consecuencia de situaciones especiales como es el Brexit, pero también a la aparición de nuevas necesidades para el conjunto de la Unión Europea como la demanda de nuevas medidas comunes en temas como la seguridad ante la amenaza terrorista, o la de hacer frente a la llegada de refugiados a consecuencia de las distintas guerras...”, continuaba Milagros Marcos en su intervención.



“Además, la Política Agraria debe contribuir a orientar las producciones hacia las nuevas demandas de los consumidores, los agricultores y ganaderos deben mirar no tanto las producciones que reciben subvenciones como aquellas que son demandadas por el conjunto de la sociedad, así como al apoyo a la internacionalización de las producciones buscando nuevos mercados para los agricultores y ganaderos españoles y europeos”

Marcos ve en el medio rural la “clave” de la proyección internacional de Castilla y León

La consejera de Agricultura y Ganadería considera que el medio rural es “clave” en la proyección internacional de Castilla y León y ha apostado por el “rigor” y la “diversificación” del campo para ganar en “competitividad” y “posicionarse” en Europa.

Marcos ha advertido en la necesidad de trabajar en la “diversificación” del medio rural de la Comunidad, al insistir en su “potencialidad” desde el punto de vista “turístico” que tiene su patrimonio natural, histórico y cultural, pero también desde el desarrollo de la actividad económica vinculada a la agricultura, a la ganadería, a la industria agroalimentaria y forestal, informa Ep.

En este sentido, ha insistido en el desarrollo de “grandes” líneas de actuación y trabajo “orientadas” a estas actividades para que

resulten “atractivas” a los jóvenes y puedan “generar empleo”.

“Tenemos que ser capaces de orientar las acciones necesarias en el medio rural para que ocupe ese espacio de actividad económica actuando conjuntamente desde todos los sectores económicos y sociales y apostando por esa imagen positiva para seguir potenciando el futuro que el campo tiene”, han continuado.

Marcos ha advertido en la necesidad de trabajar en la “diversificación” del medio rural de la Comunidad, al insistir en su “potencialidad” desde el punto de vista “turístico”

Marcos, que ha reconocido que la Política Agraria Comunitaria atraviesa una “encrucijada” derivada de la merma de financiación tras el Brexit, mantiene que hay que continuar trabajando para que sea “más fuerte” y “garantice” fondos para la “rentabilidad” de todos los sectores del medio rural.

“El desarrollo y el futuro pasa por una PAC fuerte, bien financiada y orientada a tener recursos suficientes en el entorno pero también porque nuestra actividad agraria se diversifique, se tecnifique, incorpore la innovación necesaria para estar especializados en aquellos productos que demandan cada vez más los mercados y en los que realmente somos competitivos”, ha explicado.

En este marco, la responsable del Ejecutivo regional ha señalado que aunque la PAC es “necesaria” no se puede trabajar solo en aquello que está “subvencionado” para insistir en “mirar” a lo que “demandan los mercados”.

“Tenemos posibilidades de generar productos de alta calidad con los que ser más competitivos porque no se pueden producir en otras zonas y en eso nos tenemos que centrar y especializar”, ha remarcado para apostar por trabajar de una forma rigurosa para que Castilla y León esté “bien posicionada” tanto en “competitividad” como en “control” de todas las ayudas.



REFLEXIONES SOBRE EL DESPOBLAMIENTO RURAL EN ESPAÑA

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Felipe González de Canales. Red Estatal de Desarrollo Rural (REDER)

La sociedad rural se encuentra abierta a un mundo cada vez más globalizado, que le plantea limitaciones, pero también oportunidades. Muchas zonas rurales afrontan esta situación en un declive marcado por el envejecimiento de la población y el despoblamiento, como muestra el libro *La España vacía* (2016) del periodista Sergio del Molino, que tanto impacto está teniendo en nuestro país, o como se puso de manifiesto en el programa “Tierra de nadie”, emitido el 12 de marzo en la serie *Salvados* de La Sexta, dirigida por el también periodista Jordi Évole. Sin embargo, otros territorios también rurales experimentan procesos de reactivación demográfica, logrando competir con éxito en el actual entorno global gracias a la diversificación de la actividad económica y de acuerdo con las nuevas

demandas sociales, observándose en ellos síntomas de un cierto “renacimiento rural”.

Muchos de nuestros municipios rurales, que envejecen, se masculinizan y se despueblan, mientras que las inversiones y los servicios de calidad se establecen en las ciudades.

Esta situación, compleja bien es cierto, pero también llena de retos y oportunidades, plantea una serie de interrogantes respecto a la realidad diversa y heterogénea del mundo rural español. Es una realidad sobre la cual, fruto del desconocimiento, se generaliza demasiadas veces sin tener en cuenta que las áreas rurales españolas son muy diferentes entre sí, y que las propuestas que parecen apropiadas para unas, puede que no lo sean para otras. Cuestiones sobre la importancia de la agricultura, sobre el envejecimiento, sobre la situación de las mujeres, sobre el acceso al mercado de trabajo o sobre la brecha tecnológica son cuestiones a las que no se les puede dar respuesta de manera general, ya que en cada territorio la realidad es distinta. No somos pocos los que nos preguntamos si tiene sentido seguir hablando de “lo rural” como algo singular y diferenciado de “lo urbano”. Esta pregunta es pertinente siempre que tengamos en cuenta la diversidad a la que hemos hecho referencia. Hay territorios en los que esa singularidad se percibe de forma clara, tanto en sus tipos de actividad económica como en la cultura o en la base en que sustenta las relaciones sociales de la población que reside en ellos. Pero en otros territorios eso no está tan claro, ya que la interacción rural-urbana es tan estrecha, y la interdependencia entre las poblaciones del medio rural y del medio urbano es tan fuerte, que prácticamente se diluyen las diferencias entre ambos y no tiene sentido enfatizar la singularidad de un mundo rural que ya no es tal.



¿Existe todavía lo rural?

Por eso es pertinente hacerse esta pregunta y no darla por respondida de antemano. No es una pregunta planteada al azar, sino que responde a la realidad de muchos de nuestros municipios rurales, que envejecen, se masculinizan y se despueblan, mientras que las inversiones y los servicios de calidad se establecen en las ciudades.

Es verdad que no ocurre en todos los territorios rurales, y que la realidad es diversa, tal como puede verse en la información que nos proporcionan las fuentes estadísticas. Sin embargo, hay rasgos comunes a todos ellos. Por ejemplo, son ciertas las bases rurales de una gran parte de nuestra cultura y de nuestras tradiciones, y también es cierta la riqueza del patrimonio arquitectónico y monumental que atesoran nuestros pueblos y villas rurales, al igual que lo es la vinculación con la naturaleza de muchos de nuestros territorios rurales y su rica biodiversidad (el 27% de nuestros territorios rurales forma parte de la Red Natura 2000).

Es también cierto que gran parte de nuestras pautas generales de convivencia tienen una base anclada en los valores transmitidos por la sociedad rural al conjunto de la sociedad española.

Desde el punto de vista político, el municipalismo desempeña en nuestras áreas rurales un papel fundamental gracias al gran número de municipios extendidos por todo el territorio, siendo la base de la participación de las poblaciones locales en sus propias estrategias de futuro, y una ventana abierta al resto de España y del mundo. Sea como fuere, lo cierto es que la fuerte distinción que existía, hasta hace unas décadas, entre el mundo urbano y el mundo rural se ha ido desdibujando, tanto en lo que se refiere al modelo de vida como a la estructura social y a las modalidades de ocupación del espacio. Esto hace que, en el actual siglo XXI, no exista con tanta nitidez como antaño la dicotomía campo-ciudad al ser cada vez más difusas las líneas que los separan en muchos territorios. Esto es debido, sobre todo, a las nuevas tecnologías y los medios de transporte y comunicación, que, como sabemos, facilitan el contacto y el encuentro entre los



más jóvenes, pero también entre los no tan jóvenes) y entre estos y los de áreas territoriales más alejadas.

Esta fuerte interacción (real y virtual) está afectando a las modas y hábitos sociales, así como a los hábitos alimentarios, a la estructuración de las familias, y también a la composición de la estructura social. Y todo ello, gracias a la intensa movilidad provocada por los nuevos yacimientos de empleo, y gracias también a las oportunidades que ofrece el mundo de las nuevas tecnologías (teletrabajo, canales de venta online, redes sociales sin fronteras...).

Como consecuencia de ello hay que reconocer que se está produciendo un proceso de uniformización de los modos de vida, así como de las pautas de desarrollo, diluyendo, como he señalado, la tradicional dicotomía rural-urbana y reduciendo la singularidad del mundo rural. Es una realidad indudable que, debido a esos cambios sociales y culturales y la creciente terciarización de la economía, el mundo rural de hoy no es ya el de nuestra niñez. Ante la realidad de una cultura urbana que se extiende por doquier y ante la hegemonía indudable de las ciudades, cabe preguntarse si aún existe “lo rural”, y si debe contemplarse todavía el medio rural como un área singular que debe ser objeto de especial atención por parte de las políticas públicas.

Esta pregunta no atañe solo al mundo académico. Es algo que debe ocuparnos y preocuparnos a todos los que deseamos un mundo rural vivo, activo y poblado, dotado de sus calles y plazas, de su bullicio infantil y de la presencia de jóvenes de fiesta en sus atardeceres, sirviendo de solaz al conjunto de la ciudadanía. No olvidemos que cuando hablamos del mundo rural, nos estamos refiriendo al 90% del territorio español y al 35% de nuestra población rural-periurbana. No obstante, como he señalado, es una realidad diversa y heterogénea, en la que coexisten zonas rurales dinámicas, dotadas de buenos servicios, bien comunicadas con los grandes núcleos urbanos y con cierta capacidad para emprender sus propias estrategias de desarrollo, junto a las zonas de la llamada “ruralidad profunda”, afectadas

por problemas serios de despoblamiento, que deben ser objeto de atención.

Por todo ello, son pertinentes todos los esfuerzos por ocuparnos de este asunto, y particularmente por el despoblamiento que se ha producido en los últimos sesenta años en los territorios de esa “ruralidad profunda” que he mencionado.

Es este un problema grave y generador de desequilibrios sociales y territoriales, especialmente en los territorios que abarcan una circunferencia que tuviera como centro Madrid y cuyo radio alcanzase la Cornisa Cantábrica, el Pirineo y el interior de las costas mediterráneas y suratlánticas, bordeada por el verdor de los valles del Guadalquivir, Ebro, Segura, Turia y algo del Guadiana y el Tajo.

Es un espacio salpicado por municipios que, en su mayoría, no alcanzan los 5.000 habitantes. En la provincia de Cuenca, por ejemplo, se ha perdido el 15% de su población rural en el periodo 2007-2014, en la de Ávila se habrá cerrado el 80% de los municipios rurales en los próximos veinticinco años.



Debido, como he señalado, a la hegemonía del modelo urbano centrado en las macrociudades, y a un enfoque basado en los criterios económicos para medir la eficiencia del planeamiento, se relega a un segundo plano el problema de la llamada “ruralidad profunda”, hasta el punto de que se acepta con una especie de resignación el hecho de que muchos

de esos territorios se vayan despoblando de forma irreversible. Lo más grave es que esa actitud fatalista de resignación es interiorizada por la población que reside en ellos trasladándola a su entorno familiar y dando lugar a la idea de que no hay solución para esas zonas.

El despoblamiento rural, una cuestión de interés general

Por eso es importante toda iniciativa que se haga en este sentido, destacando la del Senado, que convocó en 2014 una comisión de expertos para afrontar el problema del despoblamiento rural en España, y cuyas ponencias están disponibles para todo el que quiera leerlas. Sea bienvenida esta iniciativa en el ámbito de las instituciones políticas, ya que toma conciencia de un problema complejo e importante como el del despoblamiento de muchos territorios rurales españoles.

Este del despoblamiento es un problema que debe afrontarse desde los poderes públicos como un asunto de interés general (como una cuestión de Estado), contrarrestando la falsa idea de que resulta más barato concentrar a los ciudadanos en grandes aglomeraciones urbanas.

Si no se afronta de manera adecuada, se corre el riesgo de que este problema provoque serios desequilibrios irreversibles en el territorio español encareciendo, a largo plazo, la adopción de soluciones y la aplicación de las políticas adecuadas. Puede que a corto plazo sea más barata esta solución, pero a medio y largo plazo resulta más costosa, ya que se deteriora la salud y la calidad de vida de la población. Los que pensamos así, sostenemos que los seres humanos no son números, sino personas merecedoras de ser atendidas con respeto de su dignidad por los profesionales adecuados.

Antes que ser tratados como masas impersonales, los seres humanos deben ser atendidos de acuerdo con su dignidad, y para ello los ciudadanos tenemos que pagar por ello a través de nuestros impuestos. Es un craso error imponer razones economicistas sobre la calidad de vida de los seres humanos,



El mundo rural tiene dueño y las familias que allí residen no quieren abandonar su territorio

una vida, la humana, que debe facilitarnos del modo más agradable posible el tránsito a una vida eterna.

Esta reflexión sobre la realidad del mundo rural me lleva a tratar otra idea que me preocupa y que lamentablemente se instala con cierta facilidad en algunas mentes supuestamente preclaras, una idea que, en cierto modo, guarda relación con la de los que creen que las aglomeraciones urbanas son opciones mejores y más eficientes en términos económicos. Me refiero a los que piensan que el despoblamiento no es un problema, ya que el medio rural debe convertirse en una especie de reserva natural protegida, cuyo objetivo prioritario sea conservar los recursos naturales, enriquecer la biodiversidad y servir para que los ciudadanos de las urbes disfruten del paisaje ofrecido por dichos espacios y lo aprovechen con fines recreativos y de ocio.

A los que piensan de este modo se les debe responder diciendo que el mundo rural tiene dueño y que las familias que allí residen no quieren abandonar su territorio ni renunciar a sus raíces a no ser que les forcemos a hacerlo, ya sea retirándoles servicios, deteriorando su calidad o encareciéndolos hasta hacerlos inviables. Y todo ello con el argumento de “para tan pocos como viven allí, no es rentable seguir prestándolos”, sin tener en cuenta que el medio rural es el gran proveedor de alimentos, naturaleza y calidad de vida de las zonas urbanas. Desde mi punto de vista, me

reafirmo en la idea de que es posible una eficaz política de desarrollo local con los instrumentos legales disponibles si se aplica según los principios que la inspiran y si se la dotan de recursos suficientes. Además, los países de nuestro entorno europeo tienen políticas de ordenación del territorio y de incentivos a la descentralización industrial, así como políticas de prestación de servicios y de apoyo a la repoblación rural que deberíamos tener en cuenta.

También habría que tomar como ejemplo la revalorización del patrimonio cultural, arquitectónico y natural que se hace en muchas regiones europeas, donde han desempeñado un papel excelente las políticas de desarrollo rural.

Todo ello nos lleva a una conclusión, y es la de que afrontar el problema del despoblamiento rural tiene que ser objeto de una política de Estado, ya que las familias rurales y los territorios no entienden ni de divisiones administrativas ni de conflictos de competencias que dificulten el bienestar de los ciudadanos e impidan aprovechar las oportunidades y prestar servicios sin discriminación alguna. Aquí juegan un papel clave las políticas de cohesión económica, social y territorial que propugna la UE y que se enmarcan en las nuevas directrices de la Estrategia 2020.

Para alcanzar los objetivos de la Estrategia 2020 hay que destacar que a los territorios rurales se les reconozcan como “polos” de cultura, desarrollo e innovación, y que se produzca una relación de igualdad entre el medio rural y el medio urbano. Asimismo, hay que tener en cuenta las zonas periurbanas que contribuyen al desarrollo económico sostenible, suministran energía y recursos ambientales y culturales, mejorando así la calidad de vida de la población general.

REFLEXIONES FINALES SOBRE EL DESPOBLAMIENTO RURAL EN ESPAÑA

Felipe González de Canales (REDER)

Los argumentos expuestos están en concordancia con las actuales demandas de la sociedad española, unas demandas que, desgraciadamente, están por encima de las preocupaciones coyunturales de nuestros políticos.

Desde mi punto de vista, hay sólidos argumentos en favor de los territorios rurales, por entender que, además de ser lugares habitados por familias que tienen allí sus raíces y su identidad, son también focos de cultura, de bienestar y de desarrollo sostenible para el conjunto de la ciudadanía. Es por ello que los poderes públicos españoles deben dotar a los territorios rurales de servicios adecuados, utilizando para ello modelos adaptados a la realidad del siglo XXI y aprovechando las oportunidades que ofrecen los cambios tecnológicos y la mejora de las comunicaciones. Todo ello exige, entre otras iniciativas, las siguientes:

- Apoyar los programas Leader y las asociaciones que los rigen (GAL) dotándolos de presupuestos suficientes (entre un 15% y un 20% de los fondos estructurales) para poner en marcha su estrategia de desarrollo.
- Permitir que las acciones financiadas por el FEDER y el FSE se apliquen en el medio rural a través del enfoque del desarrollo participativo (DLCL), tal y como indican los reglamentos europeos y el Acuerdo de Asociación firmado entre España y la UE.
- Establecer normas comunes en una especie de ley de bases que armonice los procedimientos de aplicación de los programas de desarrollo rural en el actual marco de programación estratégica.
- Respetar la autonomía de los GAL, su democracia interna y su más que probada capacidad para elaborar y ejecutar proyectos de desarrollo local, respondiendo a la demanda e interés de los ciudadanos y evitando las frecuentes intromisiones de las Consejerías de

Agricultura de algunas CCAA. Con criterios agraristas, muchas de estas consejerías intentan imponer de manera rígida sus criterios sobre lo que es financiable en materia de desarrollo en contra de las demandas surgidas del propio mundo rural.

- Mejorar la calidad de los servicios de sanidad, educación y asistenciales, así como disponer de infraestructuras adecuadas para permitir que estos servicios se puedan prestar en un radio de distancia razonable sin riesgos para la vida y la unidad familiar.
- Impulsar inversiones en el medio rural que acerquen la banda ancha a los territorios, contribuyendo así a terminar con la llamada "brecha digital".



RED ESTATAL DE DESARROLLO RURAL REDER
Calle Pasión 13
47001 Valladolid
Tel. 983117176



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE